

Solicitud de Información sobre ingreso de inmigrantes por ultramar exclusivamente | Ministerio de Educación y Cultura:

Descripción

Solicitar información existente en las Bases de Datos del archivo histórico entre los años 1840 – 1872 sobre ingresos de inmigrantes por ultramar exclusivamente.

(*) Por información sobre los años 1900 a 1956 deberá concurrir directamente al Archivo Histórico (Convención 1474).

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy.

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace:

<https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4562>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

- a. Contar con conexión estable a internet.
- b. Contar con dirección de correo electrónico.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Este trámite requiere que ingrese usuario y contraseña. Este procedimiento tiene el objetivo de confirmar que usted es quien dice ser (autenticación) y que está autorizado a realizar el trámite (autorización). En caso que no tenga usuario y contraseña se podrá generar en el momento. Si se olvidó de la contraseña podrá re establecerla. A continuación, los pasos a seguir:

Iniciar sesión

Usuario:*

Ingrese Usuario, cédula sin puntos ni guiones
Ej: 12345678 o su pasaporte en caso de ser extranjero.

Contraseña:*

Ingrese su contraseña

[Ingresar](#)

[Recuperar contraseña](#)

[Registrarme](#)

Para iniciar sesión, ingrese *Usuario* y *Contraseña*. Haga click en el botón *Ingresar*.
En caso que necesite recuperar contraseña, haga click en el link *Recuperar contraseña*.
En caso que no esté registrado, haga click en el link *Registrarme*.

Recuperar Contraseña

Usuario:*

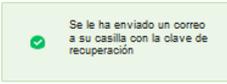
I'm not a robot 
reCAPTCHA
Privacy - Terms

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

[Contacto](#)

En caso de *Recuperar contraseña*, complete el espacio *Usuario*.
Compruebe que no es un robot.
Haga click en botón *Aceptar*. Inmediatamente, aparecerá la siguiente pantalla:

Recuperar Contraseña


Se le ha enviado un correo a su casilla con la clave de recuperación

Usuario:*

I'm not a robot 
reCAPTCHA
Privacy - Terms

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

[Contacto](#)

Inmediatamente después le llegará un mail a la casilla de correo que usted indicó al momento de registrarse con una clave para que ingrese nuevamente al sistema. Para su tranquilidad la clave es

autogenerada por el sistema y nadie va a poder obtenerla. Cualquier consulta comuníquese con el administrador.

Recuperar Contraseña

Clave de seguridad recibida por correo:*

Nueva Contraseña:*

Confirmar Contraseña:*

Ingrese nuevamente al sistema. Complete con la clave de seguridad recibida por correo. Introduzca nueva contraseña y confirme nueva contraseña. Haga click en botón *Aceptar*.

Contacto

Nombre completo:*

Correo electrónico:*

Asunto:*

Mensaje:*

En caso de hacer click en *Contacto*, complete los espacios y haga click en botón *Enviar*.

Registro de Usuario

País emisor del documento: Uruguay 

Tipo de documento: Cédula de Identidad

Número de documento: 
Este será su nombre de usuario para ingresar al sistema

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Correo electrónico:
El MEC se comunicará con usted por este medio.

Confirmar correo electrónico: 

Contraseña:

Repetir Contraseña:

I'm not a robot 

En caso de hacer click en *Registrarme*, complete los espacios.

En los espacios *País emisor del documento* y *Tipo de documento* seleccione una opción de la lista desplegable. Si el país emisor del documento no es Uruguay deberá ingresar pasaporte o documento de identidad de su país. Si seleccionó Uruguay, el tipo de documento Cédula de identidad se cargará automáticamente.

El número de documento será su nombre de usuario para ingresar al sistema de aquí en adelante.

El correo electrónico será el medio a través del cual el MEC se comunicará con usted.

Compruebe que no es un robot. Haga click en botón *Registrarme*.

Inmediatamente después le llegará un mail a la casilla de correo, indicándole que se creó exitosamente su cuenta y recordándole su usuario. Por cualquier consulta comuníquese con el administrador.

Una vez confirmada la información, se podrá acceder al trámite.

AVISO IMPORTANTE:
Recuerde:
- El inicio de este trámite no asegura que se encuentre la información solicitada. Usted podría ser contactado para concurrir a realizar la búsqueda exhaustiva en forma presencial en los próximos 3 días hábiles.
- Por información sobre los años 1900 a 1956 deberá concurrir directamente al Archivo Histórico (Convención 1474)

Datos de la persona para la búsqueda Los campos indicados con * son obligatorios

Apellidos:*

Nombres:*

Profesión u Oficio:

Edad aproximada al arribo:

Complete los espacios. Recuerde que los espacios con asterisco (*) son obligatorios.

Datos del viaje

Nombre del Buque:

Año de arribo:

¿Conoce día y mes?

Puerto origen: ?

Puerto destino: ?

El *año de arribo* puede ser desde 1840 a 1872. Si selecciona un año, se habilita ingresar día y mes (en formato texto). Sino selecciona ningún año se muestra deshabilitado.

El *puerto de origen* se refiere al puerto donde ascendió y el *puerto destino* se refiere al puerto donde descendió el pasajero.

Datos del acompañante

Apellidos:

Nombres:

Profesión u Oficio:

Edad aproximada al arribo:

Otros datos relevantes para la búsqueda

Observaciones: ?

Ej. Otros acompañantes, Variantes del apellido, etc.

Complete los espacios con datos importantes que colaboren con la búsqueda.

Datos del Solicitante

Nacionalidad:* ?

Pasaporte /CI:* ?

Apellidos:*

Nombres:*

En el espacio *Nacionalidad* seleccione opción de lista desplegable:

- Extranjero. Si la nacionalidad seleccionada es *Extranjero*, deberá ingresar el pasaporte o documento de identidad de su país.
- Nacional.

En el espacio *Pasaporte / Cédula de Identidad*, para el caso de Cédula de Identidad uruguaya, ingrese sólo números sin puntos ni guiones; incluir dígito verificador. Ejemplo: 12345678.

Domicilio del solicitante

Departamento:*

Localidad:*

Calle:*

Número:*

Otros datos:

En el espacio *Departamento* seleccione opción de lista desplegable:

- Artigas.
- Canelones.
- Cerro Largo.
- Colonia.
- Durazno.
- Flores.
- Florida.
- Lavalleja.
- Maldonado.
- Montevideo.
- Paysandú.
- Rio Negro.
- Rivera.
- Rocha.
- Salto.

- San José.
- Soriano.
- Tacuarembó.
- Treinta y Tres.

Datos de contacto solicitante

Teléfono:*

Otro teléfono: ?

Correo Electrónico:*

El MEC se comunicará con usted por este medio.

Enviar solicitud>>

Complete los espacios. **El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted.**

En *otro teléfono*, ingrese un número del teléfono alternativo para comunicarse en caso de ser necesario.

Haga click en el botón *enviar solicitud*.

Inmediatamente después del *envío de solicitud*, recibirá un mensaje de realización exitosa del trámite.

 El trámite se ha realizado exitosamente
Trámite: <nombre del trámite>
Se le enviará una confirmación a <correo electrónico de contacto>

Valoración

Ayúdanos a mejorar

Comentarios: max. 500 caracteres

Enviar

Usted podrá realizar comentarios para mejorar. Al terminar, haga click en el botón *Enviar* y recibirá el siguiente mensaje:

 Hemos registrado su sugerencia
Gracias por sus comentarios, los mismos serán enviados a la institución correspondiente

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Ministerio de Educación y Cultura: Centro de Información y Orientación al Público:

- En forma telefónica a través del 29150103.
- Vía web a través del mail centrodeinformacion@mec.gub.uy.
- En forma presencial en: Reconquista 535, planta baja.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail atencionciudadana@agesic.gub.uy.
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy.

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Usted recibirá dos correos electrónicos:

- 1) Con la confirmación de que su trámite quedó registrado con un número de identificación y que podrá realizar consultas sobre el trámite dirigiéndose al Centro de Información y Orientación al Público, llamando al teléfono 29150103 de 09:00 a 17:00 horas, o escribiendo un correo electrónico a centrodeinformacion@mec.gub.uy.
- 2) Con el código para realizar el seguimiento en línea del estado del trámite en la siguiente dirección: <https://tramites.gub.uy/seguimiento> (copie y pegue el número indicado en la dirección indicada).

Una vez iniciado el trámite en línea, el organismo procesará la solicitud y se comunicará con usted.

Usted podría ser contactado para concurrir a realizar la búsqueda exhaustiva en forma presencial en los próximos 3 días hábiles.